



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 027/2015

México, D.F., a 15 de febrero de 2015

PERSONAL DE LA CDHDF REALIZA RECORRIDO POR LA CLÍNICA ESPECIALIZADA CONDESA

Personal de la Segunda Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) realizó un recorrido por la Clínica Especializada Condesa, como parte de las actividades interinstitucionales que se desarrollan en beneficio de las personas privadas de la libertad.

Durante el recorrido, la Coordinadora del Programa de VIH/SIDA de la Ciudad de México, Andrea González, realizó una presentación en la que detalló el trabajo que realiza la Clínica y refirió cómo ésta facilita el acceso a los servicios de salud y ejercicio de derechos de la población que habita y transita en el Distrito Federal, así como de las personas que se encuentran en los centros de reclusión del Distrito Federal, como uno de sus ejes de trabajo.

Se explicó que el Programa se constituye como uno de los más grandes en América Latina en la atención de personas que viven con VIH, a diferencia de la mayoría de instituciones que brindan servicios de salud.

A través de la Clínica, mencionaron sus directivos, se garantiza el acceso universal a sus servicios, atiende de manera primordial a quienes solicitan atención médica, es decir, tiene por eliminadas barreras para acceder a los servicios de salud y consejería. El primer contacto es el propio personal médico, con independencia de si se cuenta con seguridad social provista por instituciones públicas o privadas, en virtud que dicha institución no atiende virus o padecimientos, sino personas.

Además, se explicó al personal de la CDHDF, que se cuenta con un conjunto de servicios e insumos que aseguran la protección del derecho a la salud de acuerdo con los estándares reconocidos en la Observación General 14 sobre "El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud" del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre los que destacan, Medicina Interna e Infectología, Salud Mental, Laboratorio (especializado y de química general), pruebas de Gabinete (rayos X y

Ultrasonido), Odontología, Dermatología, Ginecología, Colposcopía y Obstetricia, así como nutrición, entre otros.

La CDHDF continúa colaborando con el equipo de trabajo de la Clínica Condesa en actividades de prevención, detección y atención de personas que viven con VIH; enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión arterial y tuberculosis) dentro de los centros de reclusión, atendiendo al trabajo que ha realizado dicha institución en conjunto con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública para mejorar la atención integral de las personas privadas de la libertad.

www.cd hdf.org.mx